Solicitud de Información Requerimiento de medicamentos y material de curación

Gobierno Federal, Entidades Federativas, Secretaría de Salud y Complemento de otras Instituciones 2019



Objetivos

- Realizar por primera vez, la compra centralizada de medicamentos y material de curación para las entidades federativas que optaron por la transferencia en especie del Seguro Popular.
- Transparentar los procedimientos de contratación de manera abierta para todos los proveedores de la industria farmacéutica, a nivel nacional e internacional.
- Establecer los mismos términos de competencia entre todos los participantes, a través de esquemas de abastecimiento simultáneo para evitar la alta concentración de compra en un proveedor.
- Identificar las mejores condiciones de contratación para el Estado en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

ALCANCE

Integración de requerimientos



Acompañamiento





- <u>Entidades Federativas</u> mediante transferencia en especie del Seguro Popular
- Institutos Nacionales de Salud y Hospitales
 Regionales de Alta Especialidad coordinados
 por la Secretaría de Salud









PARTICIPANTES CONFIRMADOS

ASOCIACIÓN / CÁMARA

Nacionales

ASOCIACIÓN MEXICANA DE GENÉRICOS

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INDUSTRIAS INNOVADORAS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INDUSTRIAS DE INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FABRICANTES DE MEDICAMENTOS

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FARMACIAS DE MÉXICO

ASOCIACIÓN NACIONAL DE DISTRIBUIDORES DE INSUMOS PARA LA SALUD

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

CONSEJO NACIONAL DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA Y MANUFACTURERA DE EXPORTACIÓN

Internacionales

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS GENÉRICOS

ASOCIACIÓN DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS DE INVESTIGACIÓN

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS

CÁMARA DE LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA (CHILE)

FEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS

INTERNATIONAL FEDERATION OF PHARMACEUTICAL MANUFACTURERS & ASSOCIATIONS*

Reino Unido, Colombia, Turquía, Rusia, Ucrania, Perú, Georgia, Portugal, Bangladesh, Argentina, Bélgica, España, Italia, Guatemala, Hong Kong, Ecuador, Canadá, Brasil, Sudáfrica, Indonesia, China, Japón, Kenia, Corea, Francia, Venezuela, Suecia, Dinamarca, Noruega, Australia, Holanda, India, Malasia, Filipinas, Bélgica, Austria, Estados Unidos, Finlandia, Tailandia, Alemania, Singapur, Uruguay, Chile, Costa Rica, Bolivia, entre oros.

PROCEDIMIENTO

SDI como una fuente de información de la Investigación de Mercado

Se hará un requerimiento de información para más de 1,000 claves tanto de medicamentos como de material de curación, a fin de cubrir la demanda del 2° semestre de 2019, a nivel federal y de las entidades federativas.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 2019 Segundo semestre

Difusión del Cuestionario para cotizar

Página oficial de la Secretaría de Salud (www.gob.mx/salud)

Bienes a adquirir

Se detallan en Anexo de los *Términos y Condiciones para la Solicitud de Información de Medicamentos y Material de Curación* que se difundirá a partir del 22 de marzo de 2019 en la SDI

Entrega de cotizaciones

Los interesados en participar presentarán su cotización a más tardar el 5 de abril de 2019

Pasos a seguir

Integración de la Investigación de Mercado para definir la(s) licitación(es) pública(s)

SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 2019 Segundo semestre

CALENDARIO

ACTIVIDAD / ACTO DE LA LICITACIÓN	FECHAS ESTIMADAS 2019
Difusión de Solicitud de cotizaciones	22 de marzo
Límite para presentar cotizaciones	5 abril
Integración de Investigación de Mercado	8 al 12 de abril
Publicación de Convocatoria	7 de mayo
Presentación y apertura de proposiciones	27 de mayo
Evaluación técnica y económica	3 al 7 de junio
Fallo	10 de junio

MEDIO DE ATENCIÓN A DUDAS O COMENTARIOS

Se recibirán preguntas y comentarios exclusivamente en el siguiente correo electrónico, los días 20 y 21 de marzo:

Info_proveedores@hacienda.gob.mx

Las respuestas serán publicadas en la dirección electrónica siguiente:

www.gob.mx/salud